



UNIVERSIDAD DE SUCRE	CÓDIGO: FOR-AD-010
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	VERSIÓN: 3.0
ACTA No. 01 DEL 23 DE ENERO DE 2024	FECHA: 12/12/2018
	Página 1 de 10

LUGAR	FECHA	HORA INICIO	HORA FIN
Sala de Juntas Facultad Ciencias de la Salud	23 de enero de 2024	2:30 p.m.	6:00 p.m.

VERIFICACIÓN DE QUÓRUM INTEGRANTES DEL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

CARGO	NOMBRE	ASISTIÓ	NO ASISTIÓ	PRESENTÓ EXCUSA
Presidente	CARMEN CECILIA ALVIZ TOUS	X		
Jefe Dpto. Enfermería	ADRIANA CONTRERAS MACHADO		X	
Jefe Dpto. Fonoaudiología	IVON QUESSEP TAPIAS	X		
Jefe Dpto. Farmacia	RINA MARTINEZ CARDEÑO	X		
Jefe Dpto. Medicina	YOLIMA GOMEZ MEDINA	X		
Representante Docentes (P)	MILENA PEREIRA PEÑATE	X		
Representante Egresados (P)	LAURA PEREZ VIDES	X		
Representante Estudiantes (P)	LUISA ALEJANDRA PATERNINA GUEVARA		X	

ASISTENTE INVITADO	
NOMBRE	DEPENDENCIA O CARGO

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum, designación de la Secretaria Ad-hoc, lectura y aprobación del orden del día.
2. Bienvenida a la Representante de los Docentes (Resolución de Rectoría No. 1701 de 2023)
3. Lectura y aprobación del acta No. 37 de 2023
4. Propuesta de cronograma de sesiones ordinarias del Consejo de Facultad vigencia 2024
5. Estudio y aprobación de reingreso, período 01 de 2024, pregrado y posgrado
6. Estudio y evaluación de informe final de trabajo de grado modalidad investigativa
7. Estudio y aprobación de informes finales de trabajo de grado modalidad pasantías
8. Estudio y aprobación de evaluación de propuesta de trabajo de grado modalidad investigativa
9. Estudio y aval de solicitud de año sabático de la docente Nerlis Pájaro Castro (Acuerdo 019 de 1995)
10. Estudio de homologación de asignaturas
11. Correspondencia

DESARROLLO:

- 1. Verificación del quórum, designación de Secretaria(o) Ad-hoc, lectura y aprobación del orden del día.**
Se verificó la asistencia de los miembros del Consejo y se determinó que había quórum. Seguidamente se designó como Secretario Ad-hoc a la Jefe del Departamento de Fonoaudiología, por último, se dio lectura al orden del día, el cual fue aprobado con modificaciones, se incluyen los puntos: 11.

MODIFICACIÓN AL ORDEN DEL DÍA: SI <u>X</u> NO <u> </u> NUEVO ORDEN DEL DÍA APROBADO
<ol style="list-style-type: none">1. Verificación del quórum, designación de la Secretaria Ad-hoc, lectura y aprobación del orden del día.2. Bienvenida a la Representante de los Docentes (Resolución de Rectoría No. 1701 de 2023)3. Lectura y aprobación del acta No. 37 de 20234. Propuesta de cronograma de sesiones ordinarias del Consejo de Facultad vigencia 20245. Estudio y aprobación de reingreso, período 01 de 2024, pregrado y posgrado6. Estudio y evaluación de informe final de trabajo de grado modalidad investigativa7. Estudio y aprobación de informes finales de trabajo de grado modalidad pasantías8. Estudio y aprobación de evaluación de propuesta de trabajo de grado modalidad investigativa y Optimización.9. Estudio y aval de solicitud de año sabático de la docente Nerlis Pájaro Castro (Acuerdo 019 de 1995)10. Estudio de homologación de asignaturas



11. Estudio y aval de cargas académicas de las cohortes VII y VIII de la Maestría en Salud Pública, periodo 01 de 2024
12. Estudio y aprobación de trabajo de grado modalidad diplomados, periodo 02 de 2023
13. Correspondencia

2. Bienvenida a la Representante de los Docentes (Resolución de Rectoría No. 1701 de 2023)

La decana hace lectura de Resolución No. 1701 de 2023 de rectoría, por medio de la cual se reconoce como Representante de los Docentes ante el Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud, a la docente del programa de Enfermería, Milena María Pereira Peñate, identificada con la cedula de ciudadanía No. 64.558.600, a partir del 11 de diciembre de 2023, asimismo da lectura a la Resolución No. 32 de 2011 Reglamento de Consejo de Facultad. Seguidamente los miembros del consejo proceden a dar la bienvenida y la decana la invita a hacer sus aportes y ayuda en la toma de decisiones para el buen funcionamiento del Consejo.

3. Estudio y aprobación del acta No. 37 de 2023

Se dio lectura del acta No.37 de 2023, la cual fue aprobada con modificaciones de forma.

4. Propuesta de cronograma de sesiones ordinarias del Consejo de Facultad vigencia 2024

Los miembros del consejo proceden a revisar el cronograma de Consejo Académico y Consejo Superior para la organización de las fechas de encuentros, estableciendo los martes en horas de la tarde cada 15 días, así:

Mes	Fecha
Febrero	17 27
Marzo	12
Abril	2 16 30
Mayo	14 28
Junio	4 18
Julio	2 16 30
Agosto	13 27
Septiembre	3 17
Octubre	1 15 29
Noviembre	12 26
Diciembre	3 10

5. Estudio y aprobación de reingreso, período 01 de 2024, pregrado y posgrado

Pregrado

Se leyó formato For-Fo-006, por medio del cual la joven MONICA PATRICIA MADERA MADERA, solicita reingreso al sexto semestre del Programa de Tecnología en Regencia de Farmacia. Después de estudiar la normatividad pertinente el Consejo decidió autorizar el reingreso para el periodo 01 de 2024 (Res. 02 de 2024).



Se leyó formato For-Fo-006, por medio del cual el joven JORGE ELIECER VEGARA FIGUEROA, solicita reingreso al sexto semestre del Programa de Tecnología en Regencia de Farmacia. Después de estudiar la normatividad pertinente el Consejo decidió autorizar el reingreso para el periodo 01 de 2024 (Res. 02 de 2024).

Se leyó formato For-Fo-006, por medio del cual el joven CARLOS ENRIQUE TORRES GOMEZ, solicita reingreso al sexto semestre del Programa de Tecnología en Regencia de Farmacia. Después de estudiar la normatividad pertinente el Consejo decidió autorizar el reingreso para el periodo 01 de 2024 (Res. 02 de 2024).

Se leyó formato For-Fo-006, por medio del cual la joven CHRYSS VALERIN BELLO OSORIO, solicita reingreso al sexto semestre del Programa de Tecnología en Regencia de Farmacia. Después de estudiar la normatividad pertinente el Consejo decidió autorizar el reingreso para el periodo 01 de 2024 (Res. 02 de 2024).

Se leyó formato For-Fo-006, por medio del cual la joven ANDRY NAYITH PEÑATE TERAN, solicita reingreso al sexto semestre del Programa de Tecnología en Regencia de Farmacia. Después de estudiar la normatividad pertinente el Consejo decidió autorizar el reingreso para el periodo 01 de 2024 (Res. 02 de 2024).

Se leyó formato For-Fo-006, por medio del cual el joven LUIS ARMANDO LIDUEÑA CARBAL solicita reingreso al sexto semestre del Programa de Tecnología en Regencia de Farmacia. Después de estudiar la normatividad pertinente el Consejo decidió autorizar el reingreso para el periodo 01 de 2024 (Res. 02 de 2024).

Se leyó formato For-Fo-006, por medio del cual la joven TATIANA ROSA DAVILA GOMEZ solicita reingreso al sexto semestre del Programa de Tecnología en Regencia de Farmacia. Después de estudiar la normatividad pertinente el Consejo decidió autorizar el reingreso para el periodo 01 de 2024 (Res. 06 de 2024).

Se leyó formato For-Fo-006, por medio del cual la joven ROSALIA PEREZ VERGARA, solicita reingreso al quinto semestre del Programa de Enfermería. Después de estudiar la normatividad pertinente el Consejo decidió autorizar el reingreso para el periodo 01 de 2024 (Res. 01 de 2024).

Se leyó formato For-Fo-006, por medio del cual la joven PAULA ANDREA HERNADNEZ PEREZ, solicita reingreso al quinto semestre del Programa de Enfermería. Después de estudiar la normatividad pertinente el Consejo decidió autorizar el reingreso para el periodo 01 de 2024 (Res. 01 de 2024).

Se leyó formato For-Fo-006, por medio del cual la joven MARIA ANGELICA SOLORZANO BARBOZA, solicita reingreso al quinto semestre del Programa de Enfermería. Después de estudiar la normatividad pertinente el Consejo decidió autorizar el reingreso para el periodo 01 de 2024 (Res. 01 de 2024).

Posgrado

Se leyó comunicación recibida el 23 de enero de 2024 y remitida por la señora LUZ JULIETH ARROYO SILGADO, por medio de la cual solicita reingreso para matricular trabajo de grado en el programa de Maestría en Salud Pública, para el periodo 01 de 2024. Después de estudiar la normatividad pertinente el Consejo decidió autorizar el reingreso para el periodo 01 de 2024 (Res. 07 de 2024).



Se leyó comunicación recibida el 18 de enero de 2024 y remitida por la señora YURYS PALENCIA MARTINEZ, por medio de la cual solicita reingreso para matricular trabajo de grado en el programa de Maestría en Salud Pública, para el periodo 01 de 2024. Después de estudiar la normatividad pertinente el Consejo decidió autorizar el reingreso para el periodo 01 de 2024 (Res. 07 de 2024).

Se leyó comunicación recibida el 18 de enero de 2024 y remitida por la señora LEXY OROZCO CABEZA, por medio de la cual solicita reingreso para matricular trabajo de grado en el programa de Maestría en Salud Pública, para el periodo 01 de 2024. Después de estudiar la normatividad pertinente el Consejo decidió autorizar el reingreso para el periodo 01 de 2024 (Res. 07 de 2024).

6. Estudio y evaluación de informe final de trabajo de grado modalidad investigativa

- Se leyó comunicación recibida el 22 de diciembre de 2023, por medio de la cual los estudiantes del Programa de Fonoaudiología: Viena Majul Navarro, Daniela Pérez Londoño y Shirly Saidith Villalba Herazo y la directora Lizbeth Redondo Martínez, solicitan evaluación del informe final del trabajo de grado modalidad Investigativa titulada: **“DETECCION TEMPRANA DE DEFICIENCIAS AUDITIVAS EN NIÑOS DE 3 A 5 AÑOS PERTENECIENTES A HOGARES INFANTILES DE SINCELEJO Y LA GALLERA”**. El Consejo luego de estudiar la solicitud, decide enviar el informe a los jurados: Yaniris Álvarez Pérez, Liliana González Fayad y Lina Domínguez Puerta, quienes evaluaron la propuesta, y a su vez, deciden remitir un ejemplar al Jefe de Biblioteca, para la evaluación correspondiente.
- Se leyó comunicación recibida el 19 de enero de 2024, por medio de la cual los estudiantes del Programa de Tecnología en Regencia de Farmacia: Lía del Carmen Julio Torres, Saray Villadiego Sarmiento, Héctor Javier Sáez Ortega y Ramiro Izquierdo Ledezma y el director David Galván Borja, solicitan evaluación del informe final del trabajo de grado modalidad Investigativa titulada: **“CARACTERIZACION DE LAS CONDICIONES DE ALMACENAMIENTO DE MEDICAMENTOS EN TIENDA DE BARRIO EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE TOLU- SUCRE EN EL AÑO 2023”**. El Consejo luego de estudiar la solicitud, decide enviar el informe a los jurados: Luz Elena Otero Ortega, Aristides Caraballo Rodelo Y Augusto Meléndez Ramírez, quienes evaluaron la propuesta, y a su vez, deciden remitir un ejemplar al Jefe de Biblioteca, para la evaluación correspondiente.
- Se leyó comunicación recibida el 22 de enero de 2024, por medio de la cual los estudiantes del Programa de Fonoaudiología: Xiomara Aldana Peralta, Yenilin Hernández Díaz y María José Julio Guerra y Lilibeth Paola Paternina Sierra y la directora Marinela Álvarez Borrero, solicitan evaluación del informe final del trabajo de grado modalidad Investigativa titulada: **“PERCEPCION DEL RIESGO DE DISFAGIA EN SUJETOS ADULTOS Y ADULTOS MAYORES CON COMORBILIDADES QUE ASISTEN A LA CLINICA SANTA MARIA S.A.S DE SINCELEJO”**. El Consejo luego de estudiar la solicitud, decide enviar el informe a los jurados: Diana Paola Álvarez Gómez, José José Ariza De la Barrera y Yulieth Stave Gómez, quienes evaluaron la propuesta, y a su vez, deciden remitir un ejemplar al Jefe de Biblioteca, para la evaluación correspondiente.

7. Estudio y aprobación de informes finales de trabajo de grado modalidad pasantías

Se leyó comunicación de fecha 21 de diciembre de 2023, suscrita por la docente Marinela Álvarez Borrero, a través de la cual hace entrega de los informes finales de trabajo de grado en modalidad pasantía de los estudiantes Leonardo David Ortiz Domínguez, identificado con la cedula de ciudadanía No. 1.193.084.836, Gina Marcela Romero Mercado identificada con la cedula de ciudadanía No. 1.005.663.263, Natalia Vanesa Rojano Mejía identificada con la cedula de ciudadanía No. 1.005.627.657, Katherine Herrera De la Ossa identificada con la cedula de ciudadanía No. 1.005.625.383 y Laura Vanessa Montes Mendoza identificada con la cedula de ciudadanía No. 1.005.661.352 quienes optaron y culminaron su trabajo de grado modalidad pasantía. Anexa los siguientes formatos de evaluación ya diligenciados de los estudiantes así: el formato de la evaluación del tutor empresarial (FOR-FO-052), El formato del coordinador de pasantías (FOR-FO-053), el formato de seguimiento de pasantías (FOR-FO-079), el acta final de socialización (FOR-FO-080) y la carta de la Institución donde certifican el cumplimiento de las 600 horas requeridas para tal fin.



El Consejo de Facultad luego de estudiar el informe dado por la Coordinadora de Pasantías del Programa de Fonoaudiología y de verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos en los artículos 18 y 19 de la Resolución No.13 de 2010, decidió emitir nota APROBATORIA al trabajo de grado en la modalidad Pasantía, desarrollados en el segundo período académico del 2023, por los estudiantes del programa de Fonoaudiología Leonardo David Ortiz Domínguez, identificado con la cedula de ciudadanía No. 1.193.084.836, Gina Marcela Romero Mercado identificada con la cedula de ciudadanía No. 1.005.663.263, Natalia Vanesa Rojano Mejía identificada con la cedula de ciudadanía No. 1.005.627.657, Katherine Herrera De la Ossa identificada con la cedula de ciudadanía No. 1.005.625.383 y Laura Vanessa Montes Mendoza identificada con la cedula de ciudadanía No. 1.005.661.352, (Res. 03 de 2024).

8. Estudio y aprobación de evaluación de propuesta de trabajo de grado modalidad investigativa y Optimización

Se revisan los formatos FOR-FO-057 (Viabilidad de propuesta de trabajo de grado modalidad trabajo investigativo) recibidas el 12 y 15 de diciembre de 2023, por los jurados Maria Natalia Pertuz Sampayo e Hilda Prias Vanegas, de la propuesta de trabajo de grado modalidad investigativa titulada "CARACTERIZACION SOCIODEMOGRAFICA Y DE SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA DE MUJERES CON LESIONES INTRACERVICALES (NIC I Y NIC II) SINCELEJO, SUCRE 2023", elaborada por los estudiantes del Programa de Enfermería, Juan David Mejía Martínez y Karolyne Torres Harnisch, bajo la dirección de la profesora Carmen Cecilia Alviz Tous. Los conceptos de los evaluadores fueron de "aprobado con modificaciones". Después de revisar los conceptos, el Consejo decide aprobar la propuesta de investigación y remitirlos a los proponentes para que continúen con el trabajo.

Se revisan los formatos FOR-FO-057 (Viabilidad de propuesta de trabajo de grado modalidad trabajo investigativo) recibidas el 05, 12 y 18 de diciembre de 2023, por los jurados Roció Contreras Mercado, Marinela Álvarez Borrero y Yulieth Stave Gómez, de la propuesta de trabajo de grado modalidad investigativa titulada "EFECTO DEL VOLUMEN Y LA VISCOSIDAD DEL BOLO ASPIRADO EN LA DETECCION DE LA ASPIRACION IN-VITRO USANDO TUBOS DE TRAQUEOSTOMIAS CON SUCCION SUBGLOTICA", elaborada por los estudiantes del Programa de Fonoaudiología, Karen Johana Orozco Garcia, Jesica Paola Seguanes Arrieta y Sebastián Gerardo Ramos Pertuz, bajo la dirección de la profesora Ivon Quessep Tapias. Los conceptos de los evaluadores fueron de "aprobado con modificaciones". Después de revisar los conceptos, el Consejo decide aprobar la propuesta de investigación y remitirlos a los proponentes para que continúen con el trabajo.

Se revisan los formatos (Guía de Evaluación Proyectos de Trabajo de Grado modalidad Proyecto de Optimización/Innovación/Mejora de Equipos o procesos) recibidas el 18 de diciembre de 2023 y 22 de enero de 2024, por los jurados David Galván Borja y José Rodrigo García Perdomo , de la propuesta de trabajo de grado modalidad Optimización titulada "OPTIMIZACION DE LAS CONDICIONES DE PRESTACION DEL SERVICIO EN EL ESTABLECIMIENTO FARMACEUTICO "DROGUERIA AHORRA MAX2 MUNICIPIO SAMPUES", elaborada por la estudiante del Programa de Tecnología en Regencia de Farmacia, Mayori Luz Canole De Arce, bajo la dirección de la profesora Rina Martínez Cardeño. Los conceptos de los evaluadores fueron de "aprobado con modificaciones". Después de revisar los conceptos, el Consejo decide aprobar la propuesta de investigación y remitirlos a los proponentes para que continúen con el trabajo.

9. Estudio y aval de solicitud de año sabático de la docente Nerlis Pájaro Castro (Acuerdo 019 de 1995)

Se leyó comunicación recibida el 21 diciembre de 2023, remitido por la docente NERLIS PAOLA PAJARO CASTRO, por medio de la cual manifiesta que, con el fin de acceder al año sabático, remite la propuesta académica orientada a elaborar un texto que tendrá como título "Producto de la Experiencia Docente e Investigativa", a partir del 15 de marzo de 2024. Anexa: Propuesta y certificado de la División de Recursos Humanos



Una vez analizada la solicitud y verificado el cumplimiento de los requisitos establecidos en el Acuerdo No 19 de 1995, el Consejo decide avalar la solicitud y recomendar al Consejo Académico su aprobación.

10. Estudio de homologación de asignaturas

Se leyó comunicación recibida por correo electrónico el 20 de enero de 2024, remitida por la estudiante del programa de Medicina Adriana Lucia Chávez Gómez, en la cual solicita homologación de la asignatura Psicología General y Evolutiva la cual curso en el Programa de Enfermería de la Universidad de Sucre en el periodo 01 de 2022. Los miembros después de analizar la solicitud deciden remitirla al Comité Curricular del Programa de Medicina para su estudio y devolución a este organismo.

Se leyó oficio CCTRF-01-2024, remitido por la Presidenta del Comité Curricular del Programa de Tecnología en Regencia de Farmacia, por medio de la cual informa que en consideración a la solicitud de reingreso de la joven Tatiana Rosa Dávila Gómez código 4041329003 y lo establecido en el artículo 26 del Acuerdo 01 de 2020, y que al momento de tramitar el paz y salvo se identificó que en su extendido de notas le aparecen dos registros de asignaturas con codificación diferente al plan de estudio vigente, decidieron recomendar a este Consejo para su consideración y fines pertinentes, el estudio de homologación de las asignaturas Cátedra de Vida Universitaria e Introducción a la Regencia de Farmacia, realizado con base en el plan de transición establecido mediante Resolución No. 91 de 2012 del Consejo Académico "Por medio del cual se aprueba el ajuste al plan de estudio del Programa de Tecnología en Regencia de Farmacia, así:

ASIGNATURA CURSADA				ASIGNATURA HOMOLOGADA			
CODIGO	NOMBRE ASIGNATURA	CRED.	NOTAS	CODIGO	NOMBRE ASIGNATURA	CRED.	NOTAS
441610	CATEDRA DE VIDA UNIVERISTARIA	1	A	404707	CATEDRA DE VIDA UNIVERSITARIA	1	A
442310	INTRODUCCION A LA REGENCIA DE FARMACIA	2	3.2	403705	FARMACIA GENERAL	2	3.2

Los miembros después de estudiar y analizar la solicitud, deciden aprobar la homologación (Res. 06 de 2024).

Se leyó oficio CCPF01/2024 recibido el 22 de enero de 2024, remitido por la Secretaria Ad-Hoc del Comité Curricular del Programa de Fonoaudiología, en el cual remite el estudio de homologación de las asignaturas cursadas por los estudiantes Karen Yohana Orozco García, Jesica Seguanes Arrieta y Sebastián Gerardo Ramos Pertuz durante la movilidad académica realizada en la Universidad Estatal de Campinas - Brasil, en el período 02 de 2023. Después de estudiar los Acuerdos de Consejo Superior No.11 de 2014 y 01 de 2010, y revisar las asignaturas cursadas, el Consejo decide aprobar la homologación de asignaturas así:

KAREN YOHANA OROZCO GARCIA – CODIGO 4021911040							
ASIGNATURAS CURSADAS	CRED.	NOTA	ASIGNATURA A HOMOLOGAR	CODIGO	CRED.	SEM.	NOTA
Practica em Audiológica II	4	6.0	Práctica Profesional	402640	10	X	3.70
Disfagia II	2	6.0					
Practica Fonoaudiológica em Voz II	4	9.0					
Practica Fonoaudiológica em Motricidade Orofacial II	3	8.5					
Neurolingüística	4	7.5	Línea de Profundización IV: Evaluación Neuropsicológica en adultos	402641	1	X	3.70

JESICA SEGUANES ARREITA – CODIGO 4021911038							
ASIGNATURAS CURSADAS	CRED.	NOTA	ASIGNATURA A HOMOLOGAR	CODIGO	CRED.	SEM.	NOTA
Practica em Audiológica II	4	8.5	Práctica Profesional	402640	10	X	3.80
Disfagia II	2	8.5					
Practica Fonoaudiológica em	4	8.5					



Voz II							
Practica Fonoaudiológica em Motricidade Orofacial II	3	9.0					
Neurolingüística	4	7.5	Línea de Profundización de IV: Evaluación Neuropsicológica en adultos	402641	1	X	3.70

SEBASTIAN GERARDO RAMOS PERTUZ – CODIGO 4021911022

ASIGNATURAS CURSADAS	CRED.	NOTA	ASIGNATURA A HOMOLOGAR	CODIGO	CRED.	SEM.	NOTA
Practica em Audiológica II	4	6.0	Práctica Profesional	402640	10	X	3.70
Disfagia II	2	8.5					
Practica Fonoaudiológica em Voz II	4	10					
Practica Fonoaudiológica em Motricidade Orofacial II	3	9.5					
Neurolingüística	4	6.0	Línea de Profundización de IV: Evaluación Neuropsicológica en adultos	402641	1	X	3.30

11. Estudio y aval de cargas académicas de las cohortes VII y VIII de la Maestría en Salud Pública, periodo 01 de 2024

Se leyó OFICIO FAC-MSP-01-2024, recibido el 22 de enero de 2024, remitido por la Coordinadora de la Maestría en Salud Pública en el cual remite las cargas académicas de los docentes catedráticos de la cohorte Juan Eduardo Guerrero Espinel, Gloria Villarreal Amaris, Diana Palencia Sánchez, y Dionne Cruz Arenas, de los docentes de la cohorte VIII David Galván Borja, Alirio Rodrigo Bastida Goyes, Juan Eduardo Guerrero Espinel, Edwin Herazo Acevedo, del Programa de la Maestría en Salud Pública para el periodo 01 de 2024, como se observa en el anexo. Los miembros del Consejo deciden avalar la novedad de carga y remitir ésta a Vicerrectoría Académica para su trámite pertinente.

12. Estudio y aprobación de trabajo de grado modalidad diplomados, periodo 02 de 2023

Se leyó oficio D.F.001-01/2024, remitido por la Jefe de Departamento de Farmacia, en el cual remite las notas de los módulos desarrollados en el Diplomado en "Gestión de la Calidad de los Servicios Farmacéuticos" por los estudiantes Zairys Arroyo Rodríguez, Yeira Alejandra Ascanio Arenas, Karina Paola Ayala Milanes, Lorena Lucia Brango Peralta, Sharit Castillo Martínez, Diana Marcela Castillo Villarreal, Carlos Mario Cuello Pérez, Edith Elena Fernández Hernández, Carolina Herrera Pastrana, Karoll Sofia Montes Martínez, Kaleth Andrés Núñez López, Camilo Andrés Palomino Restrepo, Yuliana Pérez Gutiérrez, María Fernanda Pérez Wilches, Johan Andrés Ramírez Julio y Laura Marcela Rodríguez Sevilla quienes matricularon el Diplomado como opción de trabajo de grado en el período 02 de 2023.

El Consejo de Facultad luego de verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 20 de la Resolución No.13 de 2010, decidió emitir nota **APROBATORIA** al trabajo de grado en la modalidad Diplomado a los estudiantes en mención en el segundo período académico del 2023, del programa de Tecnología en Regencia de Farmacia. (Res. 04 de 2024).

Se leyó oficio D.F.001-16/2024, remitido por la Jefe de Departamento de Fonoaudiología, en el cual remite las notas de los módulos desarrollados en el Diplomado en "Rehabilitación Vestibular" por los estudiantes Wilson Andrés Álvarez Tuiran, Julibeth Paola Alvis Blanco, María Isabel Alvis González, María Paz Avilez Lobo, Gineth Patricia Beltrán Paternina, Kiara Judith Bohórquez Oyola, Yelena Lucia Crosthwaite Guzmán, Valentina Díaz Torres, Moisés Jesús González Almanza, Sara Isabel Hernández Vergara, María Alejandra Hoyos Vergara, Yoiner Esteban Lara Galvis, Nohelia Marcela Macea Cabrera, Claudia María Martínez Fuentes, Juliana Jael Mogollón Lidueñas, Juan Sebastián Ortiz Vargas, Yisela Patricia Osorio Alvis, Yicel Paternina Velásquez, Eliana Peralta Domínguez, Aureth Alejandra Pérez Suarez, Gabriela Andrea Tovar Vergara, Valerie Vargas Hernández, quienes matricularon el Diplomado como opción de trabajo de grado en el período 02 de 2023.



El Consejo de Facultad luego de verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 20 de la Resolución No.13 de 2010, decidió emitir nota **APROBATORIA** al trabajo de grado en la modalidad Diplomado a los estudiantes en mención en el segundo período académico del 2023, del programa de Fonoaudiología. (Res. 08 de 2024).

13. Correspondencia

Se leyó oficio recibido el 22 de enero de 2024, remitido por la Líder de Grupo de Investigación en Salud GINDES, en el cual informa que desde hace varios años lidera el Grupo de Investigación GINDES, debido a la función de la Coordinación de la Maestría en Salud Pública y otras funciones renuncia como Líder de Investigación del Grupo GINDES, a su vez postula a la docente Mara Mercedes Osorno Navarro quien expresa su aceptación. Los miembros después de estudiar y analizar la solicitud deciden remitirla a la División de Investigación de la Universidad de Sucre para su trámite respectivo.

Se leyó oficio C.C.P.F.05/2023 recibido el 23 de enero de 2024, remitido por la Presidenta del Comité Curricular del Programa de Fonoaudiología, en el cual informa que una vez revisado el “Reglamento de Práctica Formativa Facultad Ciencias de la Salud” y atendiendo las sugerencias dadas por los docentes de práctica y las modificaciones avaladas al uniforme de práctica de los estudiantes del Programa de Fonoaudiología, solicita muy respetuosamente la actualización del mismo

En este orden de ideas, se recomienda hacer revisión y ajustes en los ítems:

1. DEFINICIONES, se debe actualizar según los lineamientos del nuevo Acuerdo 273 del 2021 según lo estipula la relación docencia – servicio.
2. TIPOS DE PRÁCTICAS FORMATIVAS, se debe ajustar los términos según los cambios curriculares y denominaciones en el nuevo plan de estudio del programa de Fonoaudiología.
3. LUGAR DE REALIZACIÓN DE LA PRÁCTICA, se debe modificar según currículo y el Acuerdo 273 del 2021 referente a docencia – Servicio.
4. REQUISITOS PARA LA REALIZACIÓN DE LA PRÁCTICA FORMATIVA, se debe actualizar según las modificaciones del uniforme del programa de Fonoaudiología, así:

Blusa verde, tipo blusón a la cadera, cuello en “V”, manga corta, con dos bolsillos en la parte inferior en corte diagonal (ver imagen 1 y 2), el escudo alusivo a la Universidad de Sucre en color blanco ubicado en la parte superior izquierda y debajo de este, la palabra “FONOAUDIOLOGÍA” en el mismo color. Un pantalón verde, tipo pijama, bota recta, con dos bolsillos a la cadera y un bolsillo en la pierna derecha a nivel del muslo (ver imagen 3 y 4). Las costuras que sobresalen en los bolsillos de la blusa y pantalón serán en color blanco para tener armonía. La tela para el diseño del uniforme es Lafayette, zapatos cerrados, planos de color blanco y medias de color blanco.

Los estudiantes durante la realización de las prácticas usarán la **bata blanca** por encima del uniforme, que debe tener grabado el logotipo de la Universidad de Sucre en color verde, nombre del programa de Fonoaudiología ubicado en la parte superior izquierda de la prenda. La bata será confeccionada en tela anti fluido.

5. GARANTIAS DE SEGURIDAD PROTECCIÓN Y BIENESTAR DE LOS ESTUDIANTES, se debe ajustar según la nueva normativa Acuerdo 273 del 2021.

Por último, se sugiere organizar un equipo de trabajo para la actualización del reglamento, que cuente con la participación de un docente por programa, dando espacio a la construcción colectiva y dinámica de los procesos. Los miembros deciden dar las Facultades a la Decana para liderar el proceso de actualización y conformación de equipos.

Se leyó oficio CA-110.1.2-535/2023, remitido por el Consejo Académico en el cual ese organismo, decidió aprobar el calendario académico para la Especialización en Seguridad y salud en el Trabajo, XIII cohorte para el primer período académico de 2024. Los miembros se dan por enterados.



Se leyó oficio CA-110.1.2-542/2023, remitido por el Consejo Académico en el cual ese organismo, decidió mediante Resolución No, 207 de 2023, aprobar la codificación del nuevo plan de estudio del Programa de Medicina. Los miembros se dan por enterados

DECISIONES TOMADAS POR EL CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD

DECISIÓN	RESPONSABLE DE DIVULGARLA	FECHA DE COMUNICACIÓN
Aprobar el acta No. 37 de 2023	Secretaria Ad-Hoc	23 de enero de 2024
Remitir al Centro de Admisiones, Registro y Control Académico las resoluciones de Reingresos de los Programas de Enfermería, Tecnología en Regencia de Farmacia y Maestría en Salud Publica, periodo 01 de 2024	Secretaria Ad-Hoc	23 de enero de 2024
Remitir al Centro de Admisiones, Registro y Control Académico las Resoluciones de notas de trabajo de grado modalidad Pasantía y Diplomados de los programas de Fonoaudiología y Tecnología en Regencia de Farmacia, periodo 02 de 2023	Secretaria Ad-Hoc	23 de enero de 2024
Remitir al Centro de Admisiones, Registro y Control Académico las Resoluciones de homologación de asignaturas de los programas de Tecnología en Regencia de Farmacia y Fonoaudiología	Secretaria Ad-Hoc	23 de enero de 2024
Remitir a los jurados informe final de trabajo de grado modalidad investigativa titulado "CARACTERIZACION DE LAS CONDICIONES DE ALMACENAMIENTO DE MEDICAMENTOS EN TIENDAS DE BARRIO EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE TOLU- SUCRE EN EL AÑO 2023"	Secretaria Ad-Hoc	23 de enero de 2024
Remitir a los jurados informe final de trabajo de grado modalidad investigativa titulado "DETECCION TEMPRANA DE DEFICIENCIAS AUDITIVAS EN NIÑOS DE 3 A 5 AÑOS PERTENECIENTES A HOGARES INFANTILES DE SINCELEJO Y LA GALLERA"	Secretaria Ad-Hoc	23 de enero de 2024
Remitir a los jurados informe final de trabajo de grado modalidad investigativa titulado "PERCEPCION DEL RIESGO DE DISFAGIA EN SUJETOS ADULTOS Y ADULTOS MAYORES CON COMORBILIDADES QUE ASISTEN A LA CLINICA SANTA MARIA S.A.S DE SINCELEJO"	Secretaria Ad-Hoc	23 de enero de 2024
Remitir a los Directores y estudiantes las evaluaciones de la propuesta de trabajo de grado modalidad investigativo titulado "CARACTERIZACION SOCIODEMOGRAFICA Y DE SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA DE MUJERES CON LESIONES INTRACERVICALES (NIC I Y NIC II) SINCELEJO – SUCRE"	Secretaria Ad-Hoc	23 de enero de 2024
Remitir a los Directores y estudiantes las evaluaciones de la propuesta de trabajo de grado modalidad investigativo titulado "EFECTO DEL VOLUMEN Y LA VISCOSIDAD DEL BOLO ASPIRADO EN LA DETECCION DE LA ASPIRACION IN-VITRO USANDO TUBOS DE TRAQUEOSTOMIAS CON SUCCION SUBGLOTICA"	Secretaria Ad-Hoc	23 de enero de 2024
Remitir a los Directores y estudiantes las evaluaciones de la propuesta de trabajo de grado modalidad Optimización titulado "OPTIMIZACION DE LAS CONDICIONES DE PRESTACION DEL SERVICIO EN EL ESTABLECIMIENTO FARMACEUTICO "DROGUERIA MAX" MUNICIPIO SAMPUES"	Secretaria Ad-Hoc	23 de enero de 2024
Remitir al Consejo Académico aval la solicitud de año sabático de la docente Nerlis Pájaro Castro para su aval.	Secretaria Ad-Hoc	23 de enero de 2024
Remitir al Comité Curricular del Programa de Medicina solicitud de homologación de la asignatura Psicología General y Evolutiva de la estudiante Adriana Lucia Chávez Gómez para su estudio y devolución.	Secretaria Ad-Hoc	23 de enero de 2024
Remitir a Vicerrectoría Académica cargas académicas de la Maestría en Salud Publica de las cohortes VII y VIII para el periodo 01 de 2024.	Secretaria Ad-Hoc	23 de enero de 2024
Remitir a la División de Investigación solicitud de cambio de Líder de Investigación del Grupo GINDES	Secretaria Ad-Hoc	23 de enero de 2024



UNIVERSIDAD DE SUCRE	CÓDIGO: FOR-AD-010
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD ACTA No. 01 DEL 23 DE ENERO DE 2024	VERSIÓN: 3.0
	FECHA: 12/12/2018
	Página 10 de 10

CONTROL DE TAREAS O COMPROMISOS		
TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES	FECHA DE CUMPLIMIENTO

PRÓXIMA REUNIÓN	FECHA	HORA	LUGAR

Como constancia de lo anterior, firman el (la) Presidente y (el) (la) Secretario(a) Ad-hoc

PRESIDENTE	SECRETARIO(A) AD-HOC
NOMBRE: CARMEN CECILIA ALVIZ TOUS	NOMBRE: IVON PATRICIA QUESSEP TAPIAS
FIRMA: (Original firmado por: Carmen Cecilia Alviz Tous)	FIRMA: (Original firmado por: Ivon Patricia Quessep Tapias)

El (la) Secretario(a) Ad-hoc hace constar que la presente Acta fue revisada por los miembros participantes y aprobada en sesión del día veintisiete (27) del mes de febrero de 2024 (acta 06).

Original firmado por:
IVON PATRICIA QUESSEP TAPIAS
Secretaria Ad-Hoc